

- 17 -  
diez y siete

17

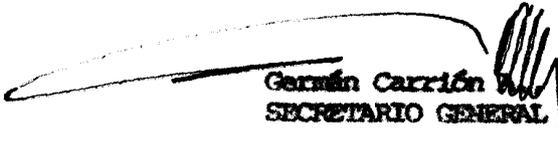
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COM  
PAÑIA "EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS C. LTDA."

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 16 de diciembre de 1.977, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Quito. Dicho acto ha sido aprobado por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resolución N° 3629 de
- 2.- Los socios de la compañía son: Francisco Esquerré Teulade, francés, casado; Matías Poch Poch, casado, chileno; Matías Poch Maudier soltero, chileno; y Dr. Gustavo Romero Arteta, casado, ecuatoriano. Los socios tienen su domicilio en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denomina "EMPRESA TEXTIL SAN CARLOS C. LTDA."
- 4.- Objeto Social: Será la instalación y mantenimiento de una planta industrial que se dedicará a la fabricación de telas, toalleros, y en general, a todo lo relacionado con la rama textil, la comercialización de los mismos y su distribución.
- 5.- Capital Social: Es de DOSCIENTOS MIL SUQUES (S/.200.000,00), dividido en doscientas (200) participaciones de UN MIL SUQUES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 6.- Integración de Capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en nuparario la suma de CIEN MIL SUQUES; queda por pagarse la suma de CIEN MIL SUQUES en el plazo de un año.
- 7.- El plazo de duración de la compañía será de 25 años.
- 8.- El domicilio principal de la compañía será la ciudad de Quito.
- 9.- Forma de administración y representación legal: La compañías es tará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales pertinentes.

Quito, a

  
Germán Carrión  
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL  
RMN.  
EXT.: 003

*RMN*